

MUNICIPIO DE CHURINTZIO MICHOCÁN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monito o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
Balances Presupuestarios							
Balances Presupuestarios Disponibles Sostenibles (j)							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	49,242,460.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Estimada/Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	49,242,460.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2024	-762,614.98	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
Balances Presupuestarios de Recursos Disponibles Sostenibles (k)							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	33,812,536.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Estimada/Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	33,812,536.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2024	593,126.46	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b. Estimada	Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)							
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe aprobado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe pagado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.	
Apoyos prometidos realizados por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se recibió aportación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales.	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.	
Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales.	
Techo para servicios personales (q)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de diciembre de 2024	11,502,610.96	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de diciembre de 2024	11,156,879.56	pesos	Art. 13 fracs. V y 21 de la LDF		
Previsiones de gasto para compromisos de							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NO	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con obligaciones contratadas bajo esquemas de Asociaciones Público - Privadas vigentes.	
Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
b. Aprobado	Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	31 de diciembre de 2024	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 5 y 18 de la LDF		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31 de diciembre de 2024			Art. 5 y 18 de la LDF		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 5 y 18 de la LDF		
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (x)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y d)	31 de diciembre de 2024			Art. 5 y 18 de la LDF		
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (y)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31 de diciembre de 2024			Art. 5 y 18 de la LDF		
Balances Presupuestarios de Recursos							
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 6 y 19 de la LDF	Existen dos causas fundamentales que dieron origen al Balance Presupuestario Negativo: 1. El ingreso excedente obtenido, así como el fraccionamiento obtenido por parte de los proveedores.	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 6 y 19 de la LDF	Depende de la Fuente de Financiamiento con la cual se hayan hecho los registros presupuestales y contables.	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (ab)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 6 y 19 de la LDF	Depende del contrato celebrado entre las partes, así como el liquidación de acuerdo al los acuerdos celebrados entre las partes.	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ac)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024			Art. 6 y 19 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (cd)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2024			Art. 10 y 21 de la LDF		
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ce)	Cuenta Pública / Formato 5	31 de diciembre de 2024	247,877.26	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I, de la LDF (cf)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (cg)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (ch)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ci)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (cj)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (ck)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2024	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplicó para lo establecido en dicha disposición.	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
a. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de USD (cl)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO			Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se tienen inversiones por dicho monto.	
b. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (cm)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO			Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se cuenta con proyectos de Asociaciones Público - Privadas vigentes.	
c. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (cn)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se cuenta con inversiones en donde se pueda identificar a la población objetivo.	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (co)	Cuenta Pública	31 de marzo de 2025	2,954,547.60	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF		
b. Obligaciones a Corto Plazo (cp)	Cuenta Pública / Formato 2	31 de marzo de 2025		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF		

LIC. FRANCISCO JAVIER PEREZ MALDONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. EULICERIA MERAZ PACHECO
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DOLORES PEREZ ZAPEN
TESORERO MUNICIPAL

L.C. PAULINA PULIDO ARROYO CONTROLADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."